

Prefacio a la versión actual

CUANDO MIS AMIGOS Miguel Ángel y Luz María Porrúa me sugirieron que hiciera, con apoyo de ellos, una segunda edición del libro que en 1984 había publicado bajo el título de *La Iglesia Mexicana y el Derecho*, una obrita agotada desde hace algún tiempo, acepté inmediatamente, pero pensaba primero presentarles un texto simplemente actualizado, y con corrección de diversos defectos que, sólo o con ayuda de amigos, había detectado en la versión primordial.

Pero cuando volví a leer el librito original, me convencí de la necesidad de reestructurarlo completamente. Sin embargo, el espíritu de la primera edición no ha cambiado, como el lector —quizás para su decepción— notará inmediatamente.

He añadido un resumen de la historia del cristianismo en general —hasta el Renacimiento— y del catolicismo desde aquella fase, un panorama sucinto que termina con un intento de presentar un panorama de la posición actual de la Iglesia católica en los principales países.

Además tuve el gusto de dirigir la tesis de aquel ex alumno extraordinario que fue Miguel González Compeán, lo cual cambió ligeramente mi actitud frente a ciertos detalles del tema tratado en esta modesta monografía. Y, desde luego, fue necesario completar el texto original mediante algunos datos acerca del desarrollo del problema Estado/Iglesia en este país, sobre todo a la luz de la transformación política que pudo observarse durante estos últimos años.

Por lo demás, repito la advertencia que acompañó la versión original: la clase de lector que en mi imaginación estuvo leyendo por encima de mi hombro, durante la revisión del libro y la elaboración de las añadiduras y enmiendas fue un estudiante de la

licenciatura, de conocimientos, interés e inteligencia de nivel promedio. Para paladares más refinados existen libros de otra calidad, a algunos de los cuales me refiero en mi Advertencia Bibliográfica.

Y aseguro de nuevo al lector, que he tratado de quedarme en mi plano habitual de un agnóstico vivamente interesado en cuestiones religiosas, y de no ofender al lector, comprometido con el credo católico, más allá de lo que a veces me ha parecido necesario para conservar un nivel de objetividad académica. Si, a pesar de esto, las convicciones religiosas de tal lector se sientan amenazadas por el contenido de esta obrita, probablemente se trata de una persona que tiene dificultades para defender su fe contra sus propias dudas conscientes o subconscientes, o de un lector que todavía no ha logrado adaptarse al ambiente de libre discusión que caracteriza la vida en un creciente sector de nuestro planeta.

No pretendo tener un monopolio de sabiduría, pero aseguro al lector que no me acerco a temas como el presente con actitud de mercenario, y creo sinceramente haber ofrecido en este librito, como también en la versión original, una introducción objetiva y útil, con acento sobre la historia y los aspectos jurídicos, a un conjunto de problemas de gran actualidad.

Expreso aquí mi agradecimiento a los diversos amigos que han llamado mi atención sobre errores en el texto anterior, especialmente al Dr. Raúl Cervantes Ahumada.

[San Ángel, D. F., 31 de diciembre de 1989]